

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1401

Salta, 30 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.610/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con **dedicación simple** para la asignatura **GRANJA** (SPG) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-508(fs. 110-111) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los tres miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha y hora consensuada;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Martes 20 de Octubre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con **dedicación simple** para la asignatura **GRANJA** (SPG) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Ing. Homar Valeria, Ing. Lopez Velez Carlos, Ing. Bais Carlos. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Jueves 22 de Octubre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los

Fija fecha JTP Granja Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1401

Salta, 30 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.610/15

aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-508(fs. 110-111):

TITULARES

Med. Vet. JOSE GUILLERMO OCAÑA
Mág. VICTOR HUMBERTO CARUSO
Mág. CARMEN SILVIA RONCEDO

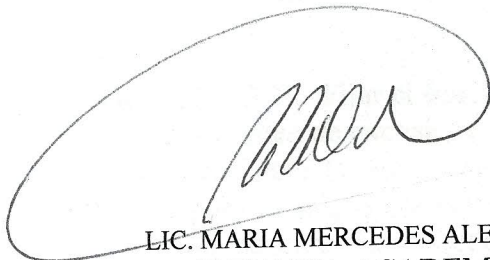
SUPLENTE

Mág. GLADYS NATIVIDAD CHILO
PhD. JOSE FRANCISCO CASCO
Esp. JULIO CESAR BARRIONUEVO
Esp. REBECA LILIANA CARABAJAL
Ing. MARCELO ARIEL IBAÑEZ
Ing. SANTIAGO RUBEN MIRANDA

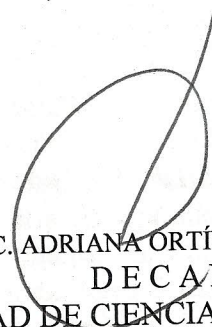
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. SILVIA RAQUEL ZAPATA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. SILVIA EUGENIA GOMEZ MOLINA
Estamento de Estudiantes: Sr. MARUCIO NOLASCO

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP Granja Sede Metán